

XXVI Joya de Fustiñana

Normativa

Sábado 31 de julio 2010

categorías	distancias	Premios no acumulables				
Desde 6 a 12 años	Distancias cortas por año. Aumento progresivo	Medallas para los tres primeros en cada una de ellas				
Infantiles masculino y femenino. Nacidos en 96y 97	800 metros	Trofeos para los tres primeros clasificados en cada carrera				
Cadete masculino y femenino. Nacidos en 94-95.	1.500 metros una vuelta circuito	Trofeos para los tres primeros clasificados en cada carrera				
Juvenil masculino y femenino. Nacidos en 92-93	<u>3.000 metros dos vueltas circuito</u>	Trofeos para los tres primeros clasificados en cada carrera				
Senior masculino y femenino mayores de 18 años	- Masculino 6.000 metros. 4 vueltas circuito <u>femenino 6.000 metros. - 4 vueltas circuito</u>	Premio absoluto		400 euros		
		Senior masculino		Senior femenino		
		1º	250 eur y trofeo	1º	250 eur y trofeo	PREMIOS ESPECIALES A CORREDORES LOCALES DE LAS CATEGORÍAS SENIOR Y VETERANO
		2º	150 eur y trofeo	2º	150 eur y trofeo	
		3º	70 eur y trofeo	3º	70 eur y trofeo	
						1º Clasificado absoluto local. MEDALLA DE ORO
						<u>1ºs Clasificados locales de las categorías restantes.</u> MEDALLAS DE PLATA BAÑADAS EN ORO
Veterano masculino y femenino <u>mayores de 35 años</u>	- Masculino 6.000 metros 4 vueltas circuito - femenino 6000 metros 4 vueltas circuito	veterano masculino		veterano femenino		
		1º	90 euros y trofeo		90 euros y trofeo	2º y 3º de todas las categorías. MEDALLA DE PLATA
		2º	50 euros y trofeo		50 euros y trofeo	
		3º	20 euros y trofeo		20 euros y trofeo	

Premios absolutos a corredores locales	
Absoluto masculino local	Absoluto femenino local
1º local 60 eur y trofeo	1º local 60 eur y trofeo
2ºlocal 40 eur y trofeo	2ºlocal 40 eur y trofeo
30 euros y trofeo	30 euros y trofeo

Se informará por escrito en el momento de la inscripción a cada uno de los participantes.

REGLAMENTO DE LA CARRERA:

Art.1, El Ayuntamiento de Fustiñana, organiza la **XXVI Joya de Fustiñana, Navarra.**

Art.2, La carrera será el día **sábado 31 de Julio de 2010. El inicio de las pruebas de categorías inferiores será a las 18 h. La carrera absoluta, con las categorías superiores dará comienzo a las 19,30 horas la Plaza del Ayuntamiento** de la localidad.

Art.3, Las **inscripciones** se realizarán de la siguiente manera:

- **El mismo día de la carrera en el Ayuntamiento de Fustiñana desde las 5 de la tarde hasta media hora antes del inicio de la primera prueba.**

Art.4, La **cuota de inscripción** es gratuita.

Art.5, Los **dorsales,** se recogerán en el control de inscripción

Art.6, El recorrido tendrá una distancia de queda detallado en la página anterior.

Art.7, La carrera estará dotada de asistencia médica.

Art.8, La carrera estará controlada por el **Comité Navarro de Jueces** y se ajustará a la Normativa de Carreras Populares de la Federación Navarra de Atletismo.

Art.9, Las reclamaciones se harán verbalmente o por escrito hasta 30 minutos después de dados los resultados al Juez Árbitro.

Art.10, Los atletas extranjeros deberán presentar la licencia federativa ya que esta documentación puede ser requerida en cualquier momento de la prueba.

Art.11, Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los de la Organización.

Art.12, La Organización dispone de un seguro de responsabilidad civil.

Los atletas federados dispondrán del seguro especificado con la licencia federativa.

Art 13, Los premios no serán acumulativos.

Art.14, Todos los participantes por el hecho de tomar la salida aceptan el presente Reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Art.15. Por tradición, se recomienda a los atletas que al finalizar la carrera toquen un ramo de alhaca colocado en meta .

Teléfono de contacto de Lunes a Viernes de 9,30 de la mañana a 1 del medio día: 948 840919